INFORME DE GERENTE

Señores de la Junta General de Accionistas:

El Gerente de la **COMPAÑÍA ROADBOSS TRANSPORTE EXTRA PESADO S.A.** Consiente de su responsabilidad, tiene la satisfacción de poner en consideración de los señores accionistas el informe de labores y actividades desarrolladas en la Compañía durante el año 2015.

La administración que lo hemos realizado buscando los mejores beneficios para nuestra institución de tal manera que los recursos obtenidos lo hemos administrado buscando el bienestar colectivo para cado uno de nuestros socios.

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

En lo relacionado con el aspecto administrativo se dio fiel cumplimiento a la Ley de Compañías, Estatutos y Reglamentos de la Compañía, Leyes conexos que nos rigen, dotando de los elementos necesarios para la buena marcha, funcionamiento y superación de nuestra Compañía.

ACTIVIDADES REALIZADAS

He tratado de lograr un trabajo en equipo, integrando a todos los socios, por lo que les agradezco su valiosa colaboración, además de cumplir con el compromiso adquirido para lograr el bien común de la empresa.

Gracias al asesoramiento del Doctor Miguel Herrera y con la presentación de todos los documentos solicitados por la Superintendencia de Compañías nuestra empresa fue reactivad., como esta a conocimiento de cada uno de los accionistas se cancelo al Doctor Miguel Herrera por su trabajo realizado.

Durante este periodo se ha logrado realizar la renovación del permiso de operación de acuerdo a la resolución N° 016-RPO-05-2015-ANT-DPC, donde tenemos vigente para 10 años

Se realizó una cena navideña a los accionistas, todos los gastos con su respectiva factura, esperando agasajar por medio de un pequeño presente a cada uno de los miembros de la Institución.
En cuestión de trabajo en el puerto de Guayaquil se ha manejado en orden de acuerdo al número de disco.

Cabe mencionar que nos encontramos al día con todas nuestras obligaciones tributarias para con el Servicio de Rentas Internas, dando cumplimiento mes a mes con nuestras declaraciones tanto del

Impuesto al Valor Agregado IVA, así como también en el pago de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, anexos transaccionales, también la presentación de balances a la superintendencia de compañías que es en el mes de abril, por lo que sugiero al nuevo gerente dar seguimiento de este trámite.

CONCLUSIONES

Durante el periodo económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015 hemos cumplido en un 90% con nuestras proyecciones y objetivos propuestos.

Pongo a vuestra consideración el presente informe.

Salcedo, 15 de febrero del 2016

Atentamente,

Sr. Héctor Gonzalo Gavilánez Fonseca
GERENTE SALIENTE